ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACIONISTAS DE PALMEX S.A

CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017

Siendo las 10:00AM; se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas por parte del Ingeniero Anibal Pazmiño Presidente de PALMEX S.A, se da la bienvenida a todos los señores accionistas y pide que por secretaria se preceda a constatar el quórum.

Habiendo constatado el quórum por parte de la Señora Gerente Secretaria, dando un porcentaje del 94.24% con 659.748 acciones de asistencia, por parte del Ingeniero Anibal Pazmiño se da por instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El ingeniero Anibal Pazmiño pide a la Señora Gerente Secretaria se preceda a dar lectura a la convocatoria la misma que incluye el orden de día.

Por parte de la Señora Gerente Secretaria Silva Pazmiño se da lectura a la convocatoria.

Santo Domingo de los Tsachilas, 20 de marzo del 2017.

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACIONISTAS DE PALMERAS Y EXTRACTORA DEL BUA "PALMEX S.A". A CELEBRARSE EL 31 DE MARZO DEL 2017.

De conformidad con lo dispuesto en la ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, me permito convocar a los Señores Accionistas de Palmeras y Extractoras del Búa "PALMEX S.A''. y de manera especial a la Sra. Comisaria Dra. Carolina Briceño , a Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día Viernes 31 de marzo del 2017, a las 10:00 Horas en la oficina de la empresa, ubicada en la Av. Rio Toachi y 29 De Mayo , Edif. Mutualista Pichincha 4 t piso, para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y Aprobación de Informes de los Administradores por el periodo 2016
2. Conocimiento y Aprobación del Informe de la Sra. Comisaria por el periodo 2016
3. Conocimiento y Aprobación de los Balances por el periodo 2016
4. Conocimiento y Resolución Del Estado de Pérdidas y Ganancias sobre el ejercicio económico 2016.
5. Nombramiento de Directores principales y Suplentes
6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente, fijación de honorarios
7. Cambio y Reforma de Estatutos de Palmeras y Extractora del Búa S.A en lo que tiene que ver al art. Cuarto, en el plazo de duración de la compañía.

Los Balances, Informes de los Administradores y Comisario, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en su oficina ubicada en la Av. Rio Toachi y 29 de mayo, Edificio Mutualista pichincha, 4to. Piso, Oficina, 43.

La misma que el Sr. Presidente pone en consideración de los señores accionistas la que es aprobada por unanimidad pasando a tratarse el primer punto del orden del día.

1. Conocimiento y Aprobación de Informes de los Administradores por el periodo 2016.

Por parte de los Señores Administradores, Ingeniero Anibal Pazmiño y señora Silvana Pazmiño Yépez se procede a dar lectura a los informes de presidencia y gerencia respectivamente, los mismos que son puestos a consideración de los Señores Accionistas presentes y sin haber ninguna objeción a los mismos son aprobados por unanimidad.

El Señor Presidente solicita que por secretaria se de lectura al segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario por el periodo 2016.

La Señora Doctora Carolina Briceño da lectura a su informe y una vez concluido este, es puesto a consideración de los Señores Accionistas siendo aprobado por unanimidad.

El Señor Presidente solicita que por secretaria se de lectura al tercer punto del orden del día.

3. Conocimiento y Aprobación de los Balances por el periodo 2016.

La Doctora Yesenia Albuja procede a dar lectura al Balance tanto General como de Resultados, terminada la lectura de los mismos el señor Anibal Pazmiño pone a consideración el balance general y estado de resultados ante los señores accionistas y no habiendo ninguna observación a los mismos, se aprueba por unanimidad.

El señor presidente solicita que por secretaria se de lectura al cuarto punto del orden del día.

4. Conocimiento y Resolución Del Estado de Pérdidas y Ganancias sobre el ejercicio económico 2016.

La señora gerente explica que se han tomado acciones duras y drásticas para ver si podíamos mantenernos pero resultaron inútiles obligándonos estas circunstancias a la inactividad de la empresa como lo dispuso el directorio en sesión del año 2015.

A pesar de todos los inconvenientes, tenemos una utilidad de 6,972.98 que es debido a los intereses que tenemos por cobrar del Juicio del señor Javier Ruales, el mismo que ya está para su remate.

La señora Ana Agreda mociona que esta pequeña utilidad se quede como capital de trabajo, debido a la difícil situación económica que está pasando la empresa.

La Dra. Gladys Pazmiño apoya la moción. La Presidencia pide a Secretaría que entre a votación la moción, la misma que es aprobada por unanimidad.

El señor presidente solicita que por secretaria se de lectura al quinto punto del orden del día.

5. Nombramiento de Directores principales y Suplentes

El sr. Julio Zapata mociona que sigan los mismos Sres. Directores moción que es apoyada por la Sra. Ana Agreda, entrando a votarse por disposición del Sr. Presidente el mismo que es aprobado por unanimidad.

6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente, fijación de honorarios

El Sr. Julio Zapata mociona nuevamente que siga los mismos comisarios principal y suplente moción que es apoyada por la Sra. Ana Agreda por cuanto han desarrollado un buen trabajo por lo que se vuelve a votar y se le nombra otra vez por unanimidad a la Sra. Dra. Carolina Briceño como comisario principal y como suplente al coronel Fabián Dávila.

La fijación de honorarios al comisario principal queda en un sueldo básico mensual que es aprobado por unanimidad y que será pagado cuando Palmex S.A disponga de dinero.

El señor presidente solicita que por secretaria se de lectura al último punto del orden del día.

7. Cambio y Reforma de Estatutos de Palmeras y Extractora del Búa S.A en lo que tiene que ver al art. Cuarto, en el plazo de duración de la compañía.

La junta resuelve dejar a la Sra. Gerenta y al Sr. Presidente realicen los trámites respectivos para aumentar en quince años la vida de la extractora en su artículo cuarto.

El ingeniero Aníbal Pazmiño da un receso de 30 minutos para que se elabore el acta respectiva, por lo que siendo las 11; 15 minutos se reinstala la junta general ordinaria de accionistas para que entre en vigencia las resoluciones tomadas en esta junta.

Siendo las 11:30am y habiéndose agotado el orden del día por parte del ingeniero Anibal Pazmiño se da por terminada la junta general agradeciendo la presencia de todos los señores accionistas.

Ing. Aníbal Pazmiño

PRESIDENTE DE PALMEX S.A

Sra. Silvana Pazmiño

SECRETARIA DE LA JUNTA